



ESTADO 085

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001-4003-001-2020-00060-00	Verbal de simulación	Dana Catherine Vargas Angel	Ana Bertilda Angel Roso	14/10/2020	Principal	DECRETESE la terminación anormal del presente proceso verbal de simulación, por desistimiento
88001-4003-001-2020-00134-00	Ejecutivo	Josef Concretes Ltda.	Sociedad Colombiana de Arquitectos – San Andrés y Providencia SC	14/10/2020	Principal	DECLÁRESE fundado el impedimento invocado por la Jueza Tercera Civil Municipal de San Andrés, Isla y NIÉGUESE el mandamiento de pago

SECRETARIA: San Andrés, Isla, Quince (15) de Octubre de Dos mil veinte (2020). La anterior providencia se fija en Estado, por el término legal de Un (01) día, a partir de las Ocho de la mañana (8:00A.M.) Art. 295 del C.G.P.

**ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA**